



Asociación Canaria de Neuropsiquiatría y Salud Mental

Miembro de la World Psychiatric Association,
Miembro de la World Federation for the Mental Health,
Miembro de la Asociación Española de Neuropsiquiatría

A favor de la priorización de las personas con diagnóstico de trastorno mental grave en la vacunación contra la Covid-19.

De acuerdo a las recomendaciones de la Asociación Mundial de Psiquiatría (<https://www.wpanet.org/>) y de la asociación española de Neuropsiquiatría y profesionales de la salud mental (<https://aen.es/priorizacion-de-personas-con-diagnostico-de-trastorno-mental-grave-en-la-vacunacion-contra-la-covid-19/>) y la reciente publicación de Jama Psychiatry (<https://jamanetwork.com/journals/jamapsychiatry/fullarticle/2775179>) en relación a la mortalidad por COVID-19 y la esquizofrenia, la Asociación Canaria de Neuropsiquiatría, hace un llamamiento al Gobierno de Canarias, para que en el calendario de grupos de riesgo prioritarios para la vacunación en la actual etapa se incluya a las personas con Trastornos mentales graves.

Empezando por sus condiciones de vida donde experimentan con mayor frecuencia la precariedad, incluida la de la vivienda y la alimentación, así como la ruptura de las redes de apoyo particularmente dañadas en la pandemia. Asimismo, hablamos de un grupo de población que presenta peor esperanza de vida que el resto debido a distintos factores, como los efectos secundarios de los tratamientos crónicos o las múltiples barreras para el acceso a la información y la atención, así como el permanente riesgo de exclusión que esto genera. Ahora, en los estudios de la pandemia se muestra el riesgo de mayor mortalidad de estos pacientes por el COVID-19.

En este sentido, para una mayor eficacia en la gestión de la vacunación, proponemos que, desde las Unidades de Salud Mental en coordinación con las Dirección de Salud Pública, se movilice los recursos existentes para hacer efectivas lo antes posibles vacunaciones de estos pacientes, ya que, las USM comunitarias conocen de forma filiada la población de riesgo.

Junta Directiva ACN

(Teléfono de contacto: 609 116 523)

Canarias. a 15 de Febrero de 2021

Nota a pie:

Nemani K, Li C, Olsson M, et al. Association of Psychiatric Disorders With Mortality Among Patients With COVID-19. JAMA Psychiatry. Published online January 27, 2021. doi:10.1001/jamapsychiatry.2020.4442

Hasta la fecha, no se ha evaluado la asociación de diagnósticos psiquiátricos con mortalidad en pacientes infectados por coronavirus 2019 (COVID-19). El objetivo es evaluar si el diagnóstico de trastorno del espectro esquizofrénico, trastorno del estado de ánimo o trastorno de ansiedad se asocia con la mortalidad en pacientes con COVID-19. Este estudio de cohorte retrospectivo evaluó a 7348 pacientes adultos consecutivos durante 45 días después del COVID-19 confirmado por laboratorio entre el 3 de marzo y el 31 de mayo de 2020, en un gran sistema médico académico en Nueva York. La fecha final de seguimiento fue el 15 de julio de 2020. Se excluyeron los pacientes sin registros médicos disponibles antes de la prueba. Los pacientes se clasificaron según la siguiente Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades, Décima Revisión, Diagnósticos de Modificación Clínica antes de la fecha de la prueba: 1) trastornos del espectro de la esquizofrenia, 2) trastornos de estado de ánimo y 3) trastornos de ansiedad. Los pacientes con estos diagnósticos se compararon con un grupo de referencia sin trastornos psiquiátricos. La Mortalidad, definida como la muerte o el alta al hospicio dentro de los 45 días posteriores a un resultado positivo de la prueba del coronavirus 2 (SARS-CoV-2) del síndrome respiratorio agudo severo. Resultados: De los 26.540 pacientes evaluados, 7348 dieron positivo para SARS-CoV-2 (edad media [DE], 54 [18,6] años; 3891 [53,0%] mujeres). De los pacientes elegibles con resultados positivos en la prueba, 75 pacientes (1,0%) tenían antecedentes de una enfermedad del espectro esquizofrénico, 564 (7,7%) tenían antecedentes de trastornos del estado de ánimo y 360 (4,9%) tenían antecedentes de

trastornos de ansiedad. Después de ajustar por factores de riesgo demográficos y médicos, un diagnóstico premórbido de un trastorno del espectro de la esquizofrenia se asoció significativamente con la mortalidad (razón de probabilidades[OR], 2,67; IC del 95%, 1,48-4,80). Los diagnósticos de trastornos del estado de ánimo (OR, 1,14; IC del 95%, 0,87-1,49) y trastornos de ansiedad (OR, 0,96; IC del 95%, 0,65-1,41) no se asociaron con la mortalidad después del ajuste. En comparación con otros factores de riesgo, el diagnóstico de esquizofrenia se ubicó solo detrás de la edad en la fuerza de una asociación con la mortalidad. Conclusiones y relevancia: En este estudio de cohorte de adultos con resultados positivos de la prueba de SARS-CoV-2 en un gran sistema médico de Nueva York, los adultos con un diagnóstico de trastorno del espectro de la esquizofrenia se asociaron con un mayor riesgo de mortalidad, pero aquellos con estado de ánimo y ansiedad los trastornos no se asociaron con un riesgo de mortalidad. Estos resultados sugieren que los trastornos del espectro de la esquizofrenia pueden ser un factor de riesgo de mortalidad en pacientes con COVID-19.